

## INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA

(para alumnos actuales, que ya han estado matriculados el 2020/21 en el centro).

PRESTA MUCHA ATENCIÓN PARA CUMPLIMENTAR EL SOBRE DE MATRÍCULA.

-En la hora de tutoría con cada grupo, el tutor gestionará para que todos los alumnos compren el sobre de Conserjería. **Cada alumno pagará el importe que se indica según el curso en que se matricule** (por seguro escolar y/o agenda):

1º y 2º DE ESO (incluye agenda escolar):	3 €
3º y 4º DE ESO y FP Básica (incluye agenda y seguro escolar):	4 €
BACHILLERATO y resto de FP (Ciclos Formativos):	1 €

**ATENCIÓN:** se han redondeado los importes para que vayas con el importe exacto al Instituto. Te cobramos en efectivo para evitarte las comisiones bancarias (entre 3 y 5 euros), porque el banco te cobra si haces un ingreso en una cuenta que no es tuya (en este caso, del Instituto).

Están exentos de pagar seguro escolar los alumnos que en el momento de matricularse tengan 28 años cumplidos (deberán decirlo al adquirir el sobre de matrícula).

### **PARA MATRICULARTE HAY QUE ENTREGAR EL SOBRE cumplimentado:**

-Introduce en el sobre una fotocopia del DNI/NIE del alumno (a partir de 14 años obligatorio) por las dos caras.

-Ese sobre cumplimentado (y firmado por tus padres si eres menor de edad) lo llevarás al Instituto **el día que te indique tu tutor**. Ese día bajarás desde tu aula hasta la oficina acompañado de tu tutor o del profesor con quien tengas clase ese día y hora.

-A continuación de entregar el sobre en la oficina irás también al despacho del secretario (Jesús), donde:

-Te harán una foto para actualizar la de tu expediente.

-**Podrás** pagar 20€ en efectivo para la Asociación de padres (20€ por familia, aunque tengas hermanos en el Instituto sólo se paga por uno). Te emitirán recibo.

-**Seguro Escolar de los alumnos: este curso NO es preciso** aportar el número de Seguridad Social individual del alumno (diferente al de los padres) para tramitar el seguro escolar. Normalmente sería necesario a partir de 3ºESO y en todos los demás estudios, excepto que tengas 28 años o más. Pero si tienes interés para que te asignen ese número desde la Tesorería de la Seguridad Social, por si vuelve a ser obligatorio en el futuro, puedes hacer el siguiente trámite desde casa con tu ordenador (no necesitas firma ni certificado digital):

-Descarga de la web del IES el modelo TA1 de Seguridad Social (Secretaría/Documentos).

-Escribe en el navegador → Presentación de otros escritos w6.seg-social.es

-Entras en esa página, la rellenas y adjuntas el archivo TA1 cumplimentado-firmado por el alumno (no firman los padres) y también adjuntas copia completa del DNI del alumno.

-Te enviarán al correo electrónico que hayas puesto ese número que te hayan asignado.

-Asignaturas optativas: como ya has cumplimentado en clase la hoja con la elección que has hecho, no tienes que volver a hacerlo ahora.

-No obstante todo lo anterior, se podrá requerir de oficio cualquier defecto subsanable más adelante (por ejemplo, si el alumno no puede hacer con normalidad las actividades de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA, deberá aportarse también certificado médico original que determine el tipo de actividad que no puede hacer, etc)

### ACLARACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES:

-Si lo crees oportuno (voluntario), pagas al Secretario del Instituto 20€ en efectivo para la Asociación de Madres y Padres (AMPA) del Instituto. Te entregará justificante de ese depósito por duplicado: una copia para ti, como resguardo de pago, y otra que meterás en el buzón de la AMPA que hay junto a la ventanilla de la oficina del Instituto. Cuando la AMPA abra el buzón, podrá contrastar que el dinero que le entrega/transfiere el Secretario coincide con el número de personas que han pagado. También puedes enviar una foto del resguardo a la presidenta de la Asociación

→ [ampaessierredecarrascoy@gmail.com](mailto:ampaessierredecarrascoy@gmail.com)